

Los desafíos de las negociaciones de La Habana: reflexiones preliminares sobre un tema espinoso

Fernán E. González G.*

Coordinador de la línea Relaciones Estado y Sociedad del CINEP/ Programa por la Paz

En este documento comparto mis reflexiones, un tanto coyunturales y preliminares, sobre los retos que nos plantean los desarrollos de las negociaciones de paz de La Habana, especialmente en el difícil momento por el que están pasando en estos días, debido tanto a los incidentes recientes del Cauca como a la excesiva lentitud y pocos resultados concretos de las últimas sesiones de las negociaciones.

Así, el primer desafío puede ser ilustrado por la mirada negativa que muestran las encuestas recientemente realizadas frente al estado actual de las negociaciones, afectadas por el ataque de las FARC a la patrulla del ejército en la zona del río Naya, en el departamento del Cauca. Sin embargo, este lamentable episodio, lo mismo que el del secuestro del general Alzate en el Urabá, deben hacernos conscientes de la necesidad de ubicar y enmarcar los actuales problemas en una mirada procesual de los diálogos, en los que no van a faltar retrocesos, problemas ni malos entendidos, que hay que ir superando por medio del diálogo franco y transparente entre las partes, para irnos acercando gradualmente a la meta deseada de un país en paz. Por eso, el primer reto sería el de recuperar la confianza en un proceso, severamente afectado por los recientes hechos de violencia del Cauca y las ambigüedades de las directivas de las FARC sobre el reclutamiento de menores.

* Fernán González ha sido investigador del CINEP/ Programa por la Paz por más de 40 años, sus principales campos de investigación son el análisis de las relaciones entre Iglesia y Estado en la historia colombiana, los procesos de formación del Estado-nación en Colombia y América Latina, y más recientemente, el trasfondo histórico de las violencias en Colombia. Adicionalmente, Fernán González ha sido destacado como referente de la Ciencia Política colombiana (en el libro «La ciencia política en Colombia ¿una disciplina en institucionalización?»), y como el autor con la mayor capacidad para integrar las diferentes áreas de esta disciplina, pues ha tenido la habilidad de «viajar» entre las distintas áreas de la ciencia política en el país.

Por otra parte, este problema hace evidente tanto la dificultad de negociar en medio del conflicto, de la cual no son muy conscientes los medios masivos de comunicación ni la opinión pública en general, como la incomprensión de las FARC frente a las reacciones de la opinión pública, manifestada en encuestas y artículos de analistas, que suelen considerarse como productos de la manipulación del gran capital nacional e internacional. Además, se hace también evidente la profunda desinformación que predomina en la sociedad sobre los contenidos concretos de los acuerdos alcanzados en La Habana y los alcances que tienen para el presente y el futuro del país. Parece muy preocupante la proporción creciente de la población que opina que los acuerdos logrados solo benefician a las FARC y que su implementación llevaría al país a un régimen parecido al de Venezuela o Cuba, lo que implica cuán profundamente ha calado en la opinión el absurdo mensaje de la oposición uribista sobre el riesgo del castrochavismo, basado en el profundo desconocimiento de las diferencias de la situación colombiana en comparación con las realidades de esos países.

En ese sentido, otro de los desafíos es lograr un acercamiento desapasionado a la realidad de lo acordado en La Habana hasta ahora, que no justifica para nada los mensajes catastrofistas y apocalípticos de los opositores a las negociaciones del gobierno de Juan Manuel Santos. Lejos de favorecer exclusivamente a los intereses de las FARC, los primeros puntos acordados se centran en la renuncia por parte de este grupo a la opción armada como instrumento de lucha política a cambio de mínimas concesiones por parte del gobierno que garantizarían un rol a la economía campesina en el mundo agrario (punto primero) y garantías para la participación política de los grupos de la oposición y organizaciones sociales, a las cuales el Estado ya estaba obligado desde siempre. Y el tercer punto del acuerdo, referente a la renuncia de la guerrilla de la financiación con recursos de los cultivos de uso ilícito, junto con su ofrecimiento de colaborar en la erradicación manual, el rechazo a la fumigación con glifosato y la necesidad de considerar las dimensiones internacionales del problema, no parece representar algo muy revolucionario. La necesidad de estos tres puntos ha sido normalmente aceptada por los sectores progresistas de la academia y de la opinión pública como reformas mínimas necesarias para el desarrollo integral de la economía y la democracia. La exclusión del glifosato por parte del gobierno de Santos y del ministerio de salud no hacía sino ejecutar una sentencia judicial y seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y de muchos expertos, nacionales y extranjeros, sobre el tema.

Nada de esto indicaría cercanía del gobierno de Santos al modelo castrochavista, del cual parece estarse distanciando el propio gobierno de Cuba en sus acercamientos al gobierno de Obama y cuyas dificultades económicas en Venezuela no parecen ser un estímulo para que los grupos de izquierda piensen en implantar en Colombia. Los problemas parecen más bien centrarse en las diferentes interpretaciones y valoraciones, de carácter subjetivo, que predominan en los diversos campos del conflicto. Obviamente, si se niega todo carácter político e ideológico al conflicto y se lo reduce a la mera búsqueda de ventajas económicas, como hacen los defensores de las llamadas “nuevas guerras” (la llamada “greed theory”), el conflicto armado puede concebirse como un ataque de narcoterroristas contra un Estado plenamente legítimo, con gran respaldo electoral, y una sociedad civil sin fisuras ni problemas.

En cambio, si se reconocen causas estructurales del conflicto, como la desigualdad social y la exclusión política, así no se compartan las valoraciones e interpretaciones subjetivas que llevaron a la opción de algunos grupos por la violencia, se hace necesaria la negociación política para buscar salidas al conflicto por la vía del diálogo.

Pero, además de estas diferentes interpretaciones del conflicto, la justificación subjetiva del uso político de la violencia puede crear dificultades tanto para el reconocimiento de excesos y crímenes incluso algunos de lesa humanidad en el recurso a la violencia como de los resultados no previstos de algunas de sus acciones, que afectan a la población civil, como víctima inocente de los enfrentamientos. E incluso la situación puede hacerse más difícil porque, en ocasiones, las relaciones entre actores armados ilegales y población civil son bastante más complejas y difusas de lo que nos gustaría pensar. En situaciones de intenso conflicto, cuando el control político y social de los territorios pasa de las manos de un actor a otro de signo político contrario, los pobladores se ven obligados a adaptarse a la situación para poder sobrevivir. No es clara entonces la distinción entre adhesión, complicidad, tolerancia, coexistencia, lo que hace a veces difícil distinguir víctimas y victimarios.

En este contexto se puede entender la resistencia de los comandantes guerrilleros y negociadores de La Habana para reconocer su carácter de victimarios, aunque se han dado algunos avances en este proceso, gracias, entre otras cosas, a las visitas de las víctimas a La Habana, con el acompañamiento de monseñor Castro y otros sacerdotes, que permitieron la sincera confrontación con sus respectivos victimarios e ir creando un clima proclive a la reconciliación entre las partes.

Pero tampoco aparece, por parte de la sociedad civil del ejército y del mismo Estado, una clara voluntad de reconocerse como victimarios. Es cierto que algunos presidentes como Ernesto Samper en el caso de la masacre de Trujillo y Santos en el de El Salado han reconocido, en general, la responsabilidad del Estado, sea por acción u omisión, lo mismo que algunos mandos del ejército y la policía, normalmente por el cumplimiento de una orden judicial. Pero nunca ha aparecido un alto o mediano mando del ejército y de la policía para reconocer su responsabilidad personal en masacres y falsos positivos, incluso cuando han sido ya condenados judicialmente. Pero tampoco han reconocido los políticos locales y dirigentes gremiales su responsabilidad en el financiamiento de grupos paramilitares y en el despojo de tierras de campesinos. En ese sentido, con todas sus limitaciones, las versiones libres de jefes y mandos medios de grupos paramilitares han sido de mucha utilidad para conocer la realidad de muchos hechos criminales.

Este tipo de problemas es evidenciado por las implicaciones de la megasentencia del tribunal superior de justicia y paz de Medellín contra los desmovilizados del grupo paramilitar de Mancuso, que señala la contradicción de la inminente libertad de los desmovilizados, que se acogieron a la ley de Justicia y Paz, por estar a punto de cumplir sus penas, con la impunidad que ha cobijado a sus financiadores, muchos de los cuales ni siquiera han sido investigados. Por eso, el tribunal compulsó copias para que se investigue no solo a reconocidos ganaderos de Córdoba, sino a los fiscales que han dejado dormir esos procesos en sus despachos. En ese sentido, la fiscalía tiene bajo su lupa a unos 12 000 empresarios, que se deberían haber desmovilizado por haber sido,

en ocasiones, parte del proyecto paramilitar e incluso podrían haber recibido beneficios judiciales si hubieran entrado en un proceso de justicia transicional. Por su parte, el presidente de FEDEGAN, José Félix Lafaurie, ha venido insistiendo, de tiempo atrás, en que los ganaderos han sido víctimas de la guerrilla, los paramilitares y las Bacrim, pero nunca fueron victimarios, aunque reconoce que, en ocasiones, ganaderos pudieron haber dado dinero a grupos paramilitares, pero “obligados, mediante extorsiones y vacunas”, pero no como aporte voluntario¹.

Es innegable, como muestran las estadísticas recogidas por FEDEGAN, que muchos ganaderos fueron víctimas de los actores armados ilegales y que algunos se vieron obligados a colaborar y coexistir con ellos. Pero esta afirmación puede aplicarse también a muchos campesinos de territorios controlados por la guerrilla, incluso de campesinos dedicados a los cultivos de uso ilícito, obligados también a pagar “vacunas” para ser protegidos. En ese sentido, las investigaciones de campo tanto del CINEP/PPP como de Ana María Arjona, han mostrado la compleja variedad de las interacciones entre actores armados ilegales y población civil, que no puede reducirse a la simple colaboración o adhesión ideológica, sino que registra enormes variaciones según los momentos y regiones.

De ahí que la simple dicotomía entre víctimas y victimarios presente dificultades en un momento de justicia transicional, como el que estamos viviendo. Las reticencias de los jefes guerrilleros a aceptar penas efectivas privativas de la libertad para los “máximos responsables” de crímenes de lesa humanidad se ven replicadas por los dirigentes gremiales y las reacciones de algunos militares retirados, opuestos por principio, a ser puestos en pie de igualdad con los subversivos de la guerrilla. Y, por otra parte, la mayoría de la población colombiana, de carácter urbano, tampoco entiende por qué otorgarle un tratamiento especial a unos guerrilleros, con vínculos con el narcotráfico y financiados por actividades criminales como la extorsión y el secuestro, cuya problemática de exclusión económica y política en el mundo rural resulta incomprensible para pobladores urbanos, inmersos en un mundo globalizado. Esto plantea, además, enormes dificultades para que los acuerdos de La Habana sean ratificados por la sociedad colombiana, sea cual fuere el mecanismo escogido para hacerlo.

Por otra parte, estamos lejos de tener un consenso amplio sobre la manera como se conciben las negociaciones y sus eventuales resultados por las diferentes partes. Para el gobierno y buena parte de la opinión pública, las negociaciones están encaminadas a la reinserción de los guerrilleros a un sistema político y económico ya establecido, que goza de cierta legitimidad aunque afronte serios problemas de desigualdad económica y exclusión política, que deben ser reformados por la vía política. En cambio, las FARC parecen concebir las negociaciones de La Habana como un diálogo entre actores simétricos, en igualdad de condiciones, dado el reconocimiento que hizo el gobierno de Santos de la existencia de un conflicto interno, que ha despojado, según ellos, al Estado de la legitimidad para ser juez en el conflicto. Así que cualquier decisión como el marco jurídico para la paz y la propuesta de referendo para ratificar los acuerdos deberían ser previamente acordadas con ellos. Según ellas, este reconocimiento implica que no hay vencedores y vencidos y que los acuerdos no significan un

¹ “Justicia, tras 12.000 empresarios que financiaron a paramilitares”, en *El Tiempo*, domingo 10 de mayo de 2015, p.15.

simple sometimiento a la institucionalidad vigente, sobre la cual expresan muchas dudas, ni mucho menos un proceso de rendición, con entrega pública de armas. Por eso, insisten en la idea de la responsabilidad del Estado y del país entero en el conflicto y en pedir “un día de reflexión y contrición” por parte de todos los responsables: los partidos, el gobierno, la fuerza pública, los gremios y las iglesias.

Por otra parte, tampoco hay pleno consenso entre los partidarios de la salida negociada: algunos se mueven dentro de una concepción maximalista de la paz, caracterizada como “paz positiva”, que quiere aprovechar las negociaciones para lograr todas las transformaciones estructurales que el país necesita para solucionar los problemas de desigualdad socioeconómica y exclusión política; en cambio, otros insisten en una concepción minimalista de paz, la paz negativa, que se reduce al fin del enfrentamiento armado y a la creación de condiciones para evitar recaer en el conflicto. La concepción de paz positiva, que puede verse como horizonte futuro para la reconstrucción del país en el posconflicto, puede tener efectos contraproducentes en el corto plazo de las negociaciones porque la discusión de toda suerte de problemas (“las deudas históricas acumuladas”) podría conducirnos a un proceso interminable de las negociaciones.

El problema sigue siendo, como muestra Álvaro Sierra en una reciente columna de *El Tiempo*², que las partes negociadoras y la opinión pública en general se suelen mover dentro de la lógica amigo-enemigo, que atribuye al enemigo la responsabilidad de todos los males y al amigo la justificación de todas sus acciones. Así, sostiene Sierra, las FARC consideran al Estado como máximo responsable de los hechos violentos mientras se resisten a reconocerse como victimarios. En su lógica autojustificatoria, exigen que el gobierno publique los informes de la Comisión para el esclarecimiento de las causas históricas de la violencia, esperando que los expertos escogidos por ellos les proporcionen alguna legitimación a su accionar, pasando por alto los otros informes de la Comisión. Por su parte, el uribismo propone limitar a cinco años de cárcel a los militares involucrados en crímenes ligados al conflicto, para evitar poner en pie de igualdad los crímenes cometidos por ellos y los de la guerrilla. Solo unos pocos funcionarios del gobierno, como Sergio Jaramillo, muestra Sierra, superan esta mirada dicotómica para insistir en que todos los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, deben responder por ello, sean guerrilleros, militares, policías, funcionarios estatales, dirigentes gremiales y poderes realmente existentes en regiones y localidades.

En ese sentido, el desafío principal que nos plantean los eventuales acuerdos de La Habana es la necesaria superación del trasfondo maniqueo de la Política, ya que las lecturas complotistas de uno u otro lado siguen respondiendo a un lenguaje guerrillero, propia de la dinámica de confrontación entre enemigos absolutos y no entre adversarios relativos que pueden compartir acuerdos sobre los asuntos fundamentales. Esta concepción de la Política como combate entre el Bien y el Mal, luz y sombras, blanco y negro, sin matices intermedios ni zonas grises, responde a una visión bipolar del mundo y de la sociedad, heredada de la Guerra fría. Por eso, uno de los desafíos del posconflicto es la necesidad de recuperar la Política como la búsqueda colectiva y consensuada de soluciones a los problemas percibidos como comunes.

² Álvaro Sierra, “La lógica del enemigo. Entre La Habana y la sociedad”, en *El Tiempo*, viernes 8 de mayo de 2015, p16.

Esto implicaría un proceso profundo de reeducación política tanto de los guerrilleros de la paz como de la sociedad colombiana en general, sobre todo de los llamados formadores de opinión, basada en una mirada despolarizada y despolarizante de los conflictos y de las posiciones subjetivas de las partes confrontadas, que muestre tanto las complejidades y diferencias de los polos supuestamente homogéneos como los diferentes contextos nacionales e internacionales en los que surgieron y se desarrollaron los conflictos. Lo mismo que la combinación entre interpretaciones y decisiones voluntaristas de los actores involucrados con las contradicciones de carácter estructural a las cuales apelan para justificar sus opciones. Esta reeducación política nos convoca a la creación de una verdadera “cultura de paz”, que vaya desarmando nuestros espíritus para convocarlos a construir una nación a partir de las diferencias de todo género que existen entre nosotros.

Esta nueva concepción de la Política llevaría a la necesidad de ubicar los diálogos de La Habana dentro del proceso más largo y complejo de la reconstrucción del país en lo político, lo social y lo económico, que garantice una paz sostenible y duradera. Para ello, debemos aprender a movernos en un camino, conflictivo y paulatino, donde habrá avances graduales, fracasos, incertidumbres y hasta retrocesos, sin esperar una solución definitiva, lograda de la noche a la mañana, de todos los problemas y conflictos que aquejan a la sociedad colombiana. Distinguiendo claramente lo que se puede esperar de los diálogos entre los representantes de las FARC y del gobierno nacional, de las reformas sociales, políticas y económicas que el país necesita para responder a las causas profundas del conflicto. Estas reformas dependen del esfuerzo colectivo de la población colombiana para tramitar pacíficamente sus tensiones sociales en la arena de la Política, para lo cual es un paso indispensable la terminación del actual enfrentamiento armado, seguido de la creación de condiciones que permitan abordar la discusión pública de esos problemas. Esto es, ÚNICAMENTE, lo que esperamos de los diálogos de La Habana, pero con la conciencia de que es solo un paso necesario para un proceso político más amplio. Por eso, no podemos considerar los eventuales acuerdos de La Habana como un punto de llegada sino de partida para nuevas búsquedas de soluciones a los problemas que quedan, a los que estaban latentes u ocultos durante el conflicto y los que van a seguir apareciendo en el futuro, en una concepción abierta de la Historia, que dependerá de nuestro esfuerzo voluntario para construir un nuevo país, menos desigual y más democrático, donde quepamos todos. Este es el desafío al que estamos llamados a responder.